



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	760013105007200800362-01
RADICADO INTERNO:	62230
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	SAMUEL GARNICA FUENTES
OPOSITOR:	EXRO LTDA
FECHA SENTENCIA:	7 DE MARZO DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL573-2018 CASA PARCIALMENTE - SIN COSTAS - EN SEDE DE INSTANCIA
DECISIÓN:	ACLARA VOTO DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 11/04/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/04/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria